

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2021

VISTO las Leyes 24.521 y 26.997, el Estatuto de la UNA, los Decretos 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para Trabajadores Nodocentes de UUNN), 1246/15 (Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de UUNN), y 494/21, el Reglamento Académico General de la UNA, la Resolución IUNA N° 150/00, el Reglamento Académico General de la UNA, las Resoluciones UNA 022/20, 0124/20 y 080/21, las Resoluciones CD-DAM 357/09, 278/16, 342/20, y la 4ta. Reunión Ordinaria de CD-DAM de fecha 13/8/2021; y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 494/21 el Poder Ejecutivo Nacional estableció un nuevo marco normativo mediante determinados parámetros para afrontar la actual alarma epidemiológica y sanitaria que impera en el país en atención al coronavirus (COVID-19).

Que la Resolución UNA 0124/20 aprobó el "Protocolo de prevención del coronavirus y Plan de retorno a las actividades presenciales de la UNA".

Que por resolución UNA 0080/21 se dispuso el regreso paulatino y progresivo a las actividades administrativas y académicas presenciales en el ámbito de la Universidad Nacional de las Artes.

Que mediante Resolución UNA 0022/20 se solicita a las y los Decanas y Decanos de las Unidades Académicas de las UNA que *"en carácter de excepción y teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria nacional e internacional por la pandemia del COVID-19, resuelvan las modificaciones necesarias respecto de: calendario académico, correlatividades y mesas especiales de examen"*.

Que, asimismo, la mencionada Resolución establece que cada Unidad Académica *"realizará las modificaciones que considere necesarias para el desarrollo de la actividad académica dentro de las condiciones generales establecidas por el aislamiento social, preventivo y obligatorio y la normativa de la Universidad"*.

Que la Resolución UNA 062/20 autoriza desde el 16/7/20 "la realización de todas las instancias presenciales y de las evaluaciones finales (trabajo final) en forma remota a través de las plataformas y entornos virtuales que se dispongan institucionalmente a tal efecto" en el marco de epidemias, pandemias o catástrofes.

Que por Resolución 342/20 se aprobó el calendario académico para el ciclo lectivo 2021.

Que dadas estas reglamentaciones la Secretaría Académica del DAM ha procedido al análisis de la situación y de las posibilidades de adecuación de contenidos de asignaturas para ser ofertadas en diferentes modalidades en el segundo cuatrimestre 2021.

Que las modalidades de dictado propuestas en cada caso permitirán que ante el regreso progresivo a la presencialidad se dé prioridad a las asignaturas que por sus características no pueden ser dictadas en forma completamente virtual, y cumplir de esta manera con los protocolos sanitarios de circulación y distanciamiento en la sede del DAM.

Que esta organización permite atender tanto a las demandas de regreso a la presencialidad planteadas por la comunidad como la cumplimentación de las condiciones de cursada establecidas en los planes de estudio de las carreras que se dictan en el DAM.

Que en esta etapa es indispensable seguir considerando y equilibrando las necesidades pedagógicas y formativas con alternativas múltiples y adaptaciones progresivas.

Que la oferta académica contempla el dictado de diferentes niveles simultáneos no previstos en instancias anteriores, con el fin de facilitar la continuidad de los trayectos académicos de las/os estudiantes y para los que se cuenta con la invaluable disposición de los equipos de cátedra involucrados.

Que se cuenta con la conformidad de las/os docentes incluidas/os en las asignaturas que se ofertarán en el primer cuatrimestre del año 2021.

Que todas las asignaturas en sus distintas modalidades contarán con un espacio en la plataforma EVAEd así como con la disponibilidad de aulas virtuales a través de plataforma de videoconferencia, a los fines de conseguir el mejor desarrollo de todas las actividades previstas y la adecuada incorporación de contenidos.

Que en los exámenes finales regulares y libres de las asignaturas ofertadas se dará continuidad a las modalidades previstas para su desarrollo durante el cuatrimestre.

Que se cuenta con el antecedente de los encuentros presenciales desarrollados durante febrero/marzo de 2021.

Que se cuenta con la guía de funcionamiento áulico preparada por la Secretaría Académica del DAM en consonancia con el Protocolo sanitario ya mencionado.

Que la propuesta resultó aprobada por unanimidad por el Consejo Departamental del DAM en la reunión mencionada en el Visto.

POR ELLO y en base a lo normado en el artículo 29 inciso c) de la Ley 24.521 y en el artículo 36 del Estatuto de la UNA.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el listado de asignaturas a dictarse en modalidad virtual en el segundo cuatrimestre 2021 en el ámbito del Departamento de Artes del Movimiento de la Universidad Nacional de las Artes según el ANEXO I y en las condiciones previstas en la Resolución UNA 0062/20, a través del Entorno Virtual de Apoyo a la Educación (EVAed).

ARTICULO 2°: Aprobar el listado de asignaturas a dictarse en modalidad semipresencial en el segundo cuatrimestre 2021 en el ámbito del Departamento de Artes del Movimiento de la Universidad Nacional de las Artes según el ANEXO II en las condiciones previstas por la normativa vigente.

ARTICULO 3°: Establecer que no podrán incluirse como condiciones excluyentes para la regularización de las asignaturas aprobadas en los artículos precedentes la participación en actividades sincrónicas (en *streaming*).

ARTICULO 4°: Especificar que por la naturaleza de los contenidos y propuesta pedagógica de las asignaturas incluidas en el ANEXO II – Modalidad semipresencial, de acuerdo con el Régimen Académico de la UNA, deberán contar para su regularización con el 80 % de asistencia a los encuentros presenciales que se realicen en el marco del protocolo sanitario vigente.

ARTICULO 5°: Establecer que las mesas de exámenes finales regulares y libres del turno diciembre 2021 correspondientes a las asignaturas aprobadas en el Anexo I serán programadas con modalidad virtual (remota).

ARTICULO 6°: Establecer que las mesas de exámenes finales regulares y libres del turno diciembre 2021 correspondientes a las asignaturas aprobadas en el Anexo II serán programadas con modalidad presencial.

ARTICULO 7°: Regístrese. Comuníquese a todas las Secretarías y Prosecretaría del DAM y a la Secretaría Académica de la UNA. Dése amplia difusión por los medios electrónicos oficiales disponibles a la comunidad del DAM; pase a la Secretaría Académica de esta Unidad Académica para la prosecución del trámite. Cumplido **Archívese**.

RESOLUCION 308/21.-



Lic. María Joaquina Alvarez
Secretaría Académica
Departamento de Artes del Movimiento
Universidad Nacional de las Artes



Lic. María Martha Gigena
Decana Directora
Departamento de Artes del Movimiento
Universidad Nacional de las Artes

ANEXO I
Res. CD-DAM 308/21
Asignaturas 2do. Cuatrimestre 2021
MODALIDAD VIRTUAL

ASIGNATURA	CATEDRA	MODALIDAD
Acrobacia	Cosentino	Virtual (EF)
Actuación complementaria I	Cappellari	Virtual (EF)
	Kricun	Virtual (EF)
Actuación complementaria II	Lombardo	Virtual (EF)
	Martella	Virtual (EF)
Análisis del Movimiento	Anún	Virtual (EF)
	Gagliano	Virtual (EF)
Apreciación Musical I	Baquedano	Virtual (EF)
	Anzil	Virtual (EF)
Apreciación Musical II	Baquedano	Virtual (EF)
Canto Complementario I	Barrios	Virtual (EF)
Canto Complementario II		Virtual (EF)
Técnicas de circo	Moreira	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico I	Grinstein	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico II	Grinstein	Virtual (EF)
	Szperling	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico III	Litvak	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico V	Capriotti	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico en Danza Teatro II	Ballvé	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico en Danza Teatro III	Prado	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico en Danza Teatro V	Acuña	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico en Danza Teatro VII	Grinberg	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico en Comedia Musical I	García Millán	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico en Comedia Musical III	Arroyo	Virtual (EF)
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico en Comedia Musical V	Mercado	Virtual (EF)
Comunicación y Semiótica	César	Virtual (EF)
Contact	Turdo	Virtual (EF)
Danza Comunitaria	Coido	Virtual (EF)
Danza Clásica Training	Guerra	Virtual (EF)
Danza integradora	Gonzalez	Virtual (EF)
Danza Moderna	Diaz	Virtual (EF)
	Fehler	Virtual (EF)
Danza Moderna Training	Lesgart	Virtual (EF)
Didáctica de la Danza para el Sistema Educativo Obligatorio	Piazza	Virtual (EF)
Educación Vocal	García Guerreiro	Virtual (EF)
	Neira	Virtual (EF)
Escenografía y Luminotecnia	Vojcicki	Virtual (EF)
Escritura dramática	Rotemberg	Virtual (EF)
Estilos coreográficos	Vignolo	Virtual (EF)

Estilos y repertorio /Estilos y repertorios	Lesgart	Virtual (EF)
Ética y Deontología	Dodorico	Virtual (EF)
Eutonía	Odessky	Virtual (EF)
Expresión Corporal VII	Reggiani	Virtual (EF)
Expresión Corporal VIII	Reggiani	Virtual (EF)
Expresiones Coreográficas y Musicales Populares	Gallo	Virtual (EF)
Feldenkrais	Gómez	Virtual (EF)
Filosofía y estética	Dodorico	Virtual (EF)
	Zuzulich	Virtual (EF)
Flamenco	Ríos Saiz	Virtual (EF)
Fundamentos de la Expresión Corporal	Guido	Virtual (EF)
	Buschiazzo	Virtual (EF)
Fundamentos Teóricos de la Producción Artística	del Vitto	Virtual (EF)
	Gutierrez	Virtual (EF)
	Fernández Arce	Virtual (EF)
Guión y lenguaje visual	Sasiain	Virtual (EF)
Historia de la Danza Argentina / Historia de la Danza en Argentina	Dorin	Virtual (EF)
Historia de los Medios y el Espectáculo	Isse Moyano	Virtual (EF)
Historia General de la Danza	Tambutti	Virtual (EF)
Historia Sociocultural del Arte	Sanchez	Virtual (EF)
Improvisación	Reggiani	Virtual (EF)
Improvisación y Composición Coreográfica en Expresión Corporal I	Goñi	Virtual (EF)
Improvisación y Composición Coreográfica en Expresión Corporal II	Goñi	Virtual (EF)
Improvisación y Composición Coreográfica en Expresión Corporal III	Ghilloti	Virtual (EF)
Maquillaje y Caracterización	De Simone	Virtual (EF)
	Mosteiro	Virtual (EF)
Métodos de Investigación	Alcaide	Virtual (EF)
Música y Movimiento	Ozan	Virtual (EF)
Organización y Producción de Espectáculos	Spinella	Virtual (EF)
Pensamiento Contemporáneo	Del Vitto	Virtual (EF)
Producción y Manejo de Tecnología Multimedia	Gendin	Virtual (EF)
Práctica Pedagógica de la Danza Clásica	Piazza	Virtual (EF)
Práctica pedagógica de la Danza Moderna	Piazza	Virtual (EF)
Práctica especializada de la Danza Clásica y Moderna	Piazza	Virtual (EF)
Práctica de la Enseñanza de la Expresión Corporal	Lighterman	Virtual (EF)
Práctica Especial de la Expresión Corporal	Lighterman	Virtual (EF)
Psicología general	Navarlaz	Virtual (EF)
Realización y Montaje de Espectáculos I	Dozo	Virtual (EF)
Realización y Montaje de Espectáculos II	Dozo	Virtual (EF)
Realización y Montaje de Espectáculos III	Gandini	Virtual (EF)
Recursos Sonoros	Valle	Virtual (EF)
Sensibilización musical	Adamo	Virtual (EF)
Sensopercepción I	Schwartzman	Virtual (EF)
Sensopercepción II	Guido	Virtual (EF)
	Schwartzman	Virtual (EF)
Taller de Didáctica de la Expresión Corporal	Reggiani	Virtual (EF)

Técnica de Hip Hop	Mancini	Virtual (EF)
Técnica de la Danza Clásica VI	Guerra	Virtual (EF)
Técnica de la Danza Clásica VII	Guerra	Virtual (EF)
Técnica de la Danza Clásica VIII	Guerra	Virtual (EF)
Técnica de la Danza Folklórica	Lafalce	Virtual (EF)
Técnica de la Danza Moderna VI	Prantte	Virtual (EF)
Técnica de la Danza Moderna VII	Lesgart	Virtual (EF)
Técnica de la Danza Moderna VIII	Lesgart	Virtual (EF)
Técnica de partenaire	Belfiore	Virtual (EF)
	Trunsky	Virtual (EF)
Técnica de Tango	Anllo	Virtual (EF)
Técnica de Tap I	Labougle	Virtual (EF)
Técnicas de Actuación	Pavelic	Virtual (EF)
Teoría y Técnicas de Grupos	Torre	Virtual (EF)
Vestuario	Fernandez	Virtual (EF)
	Zuvalde	Virtual (EF)
Video Complementario	Alvarez Rivera	Virtual (EF)
Yoga	Finn	Virtual (EF)



Lic. María Joaquina Alvarez
Secretaria Académica
Departamento de Artes del Movimiento
Universidad Nacional de las Artes



Lic. María Martha Gigena
Decana Directora
Departamento de Artes del Movimiento
Universidad Nacional de las Artes

ANEXO II
Res. CD-DAM 308/21
Asignaturas 2do. Cuatrimestre 2021
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ASIGNATURA	CATEDRA	MODALIDAD
Expresión Corporal I	Guido	Semipresencial (EF)
Expresión Corporal II	Guido	Semipresencial (EF)
	Benedicto	Semipresencial (EF)
	Fermani	Semipresencial (EF)
Expresión Corporal III	Goñi	Semipresencial (EF)
Expresión Corporal IV	Flores	Semipresencial (EF)
Expresión Corporal V	Carli	Semipresencial (EF)
	Fermani	Semipresencial (EF)
Técnica de jazz I	Guterman	Semipresencial (EF)
	Labougle	Semipresencial (EF)
Técnica de jazz II	Guterman	Semipresencial (EF)
	Vukovic	Semipresencial (EF)
Técnica de Jazz III	Zangari	Semipresencial (EF)
Técnica de Jazz IV	Lopez Morera	Semipresencial (EF)
Técnica de Jazz V	Zangari	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Clásica I	Miramontes	Semipresencial (EF)
	José	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Clásica II	Appelhans	Semipresencial (EF)
	Miramontes	Semipresencial (EF)
	Levantesi	Semipresencial (EF)
	Josè	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Clásica III	Versè	Semipresencial (EF)
	Miramontes	Semipresencial (EF)
	Levantesi	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Clásica IV	Pagano	Semipresencial (EF)
	Saladino	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Clásica V	Guerra	Semipresencial (EF)
	Szleszynski	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Moderna I	Álvarez	Semipresencial (EF)
	Mercado	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Moderna II	Álvarez	Semipresencial (EF)
	Mercado	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Moderna III	Grinstein	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Moderna IV	Señorán	Semipresencial (EF)
	Grinstein	Semipresencial (EF)
Técnica de la Danza Moderna V	Prantte	Semipresencial (EF)
	Mercado	Semipresencial (EF)
	Toccacelli	Semipresencial (EF)



Lic. María Joaquina Alvarez
Secretaria Académica
Departamento de Artes del Movimiento
Universidad Nacional de las Artes



Lic. María Martha Gigena
Decana Directora
Departamento de Artes del Movimiento
Universidad Nacional de las Artes